



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/1111/2011, de 2 de septiembre, por la que se dispone el cese de D.^a Sonia Tamames Gómez, en el puesto de trabajo de Jefe del Observatorio de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.2 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, reguladora de la Función Pública de Castilla y León, y en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 26.1 g) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León,

DISPONGO:

El cese de doña Sonia Tamames Gómez, en el puesto de trabajo de Jefe del Observatorio de Salud Pública, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 2 de septiembre de 2011.

El Consejero,
Fdo.: ANTONIO MARÍA SÁEZ AGUADO